



V CONCURSO PORTADA AGENDA ESCOLAR

TEMA: LA AMISTAD



El instituto María Blasco convoca el **V CONCURSO DE DISEÑO DE PORTADA DE LA AGENDA ESCOLAR**, de acuerdo con las siguientes bases:

PRIMERA: Podrán participar en el concurso el alumnado matriculado en el centro durante este curso 2022-2023. El concurso es individual.

SEGUNDA: El tema de la convocatoria es: **LA AMISTAD**

TERCERA: Hay dos categorías:

- A) Alumnado matriculado de primero, segundo y tercero de ESO.
- B) Alumnado matriculado de cuarto de ESO, FPB, primero y segundo de bachillerato.

CUARTA: Las portadas deben ser originales e inéditas y no deben haber sido premiadas en ningún otro concurso ni editadas en ninguna publicación. Se pueden realizar con libre expresión de estilo y con un tamaño DIN A5, montada sobre una cartulina (superficie rígida) de tamaño DIN A4. Debe presentarse en sobre cerrado y con los datos personales (nombre, apellidos y curso) incluidos en otro sobre pequeño cerrado y dentro del sobre grande que contiene el diseño individual. En la portada del sobre debe poner "CONCURSO DE DISEÑO DE PORTADA DE LA AGENDA ESCOLAR: CATEGORÍA: e incluir la categoría correspondiente"

QUINTA: Se pueden presentar un máximo de dos obras por persona. Cada una de ellas debe ir en un sobre distinto.

SEXTA: En las portadas originales debe tenerse en cuenta que debe aparecer o debe dejarse un espacio para poner "INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA MARÍA BLASCO. SAN VICENTE DEL RASPEIG. CURSO ESCOLAR 2023-2024".

SÉPTIMA: El plazo de entrega de las portadas será hasta el **16 de junio 2023**.

OCTAVA: Las portadas deben presentarse personalmente en el despacho de Vicedirección.

NOVENA: La portada ganadora de cada categoría serán la portada y la contraportada de las agendas del curso escolar 2023-2024, figurando los datos del alumno o alumna ganadores.

DÉCIMA: El jurado estará formado por profesorado y alumnado del instituto.